

REF^a: EJ/03-197**BASES TÉCNICAS****PERFORADORES****INDICE**

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
- 2.- CARACTERÍSTICAS
- 3.- ESPECIFICACIONES
- 4.- PRESENTACIÓN E INSTRUCCIONES
- 5.- MUESTRAS

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	28.11.06	Edición Inicial
Realizado por: AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		Revisado y Aprobado:



1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El perforado de documentos de diferentes grosores y formatos.

Será utilizada por el personal dependiente de la Viceconsejería de Seguridad.

2.- CARACTERÍSTICAS

En función de su uso, se podrán solicitar de los siguientes tipos:

- Perforador de 2 punzones tipo A.
- Perforador de 2 punzones tipo B.
- Perforador de 4 punzones tipo A.
- Perforador de 4 punzones tipo B.

3.- ESPECIFICACIONES

Los perforadores cumplirán como mínimo las siguientes especificaciones:

PERFORADOR DE 2 PUNZONES TIPO A:

- Taladro sencillo metálico, con regleta de material plástico de tope de papel.
- Capacidad perforado: hasta 20 hojas.

PERFORADOR DE 2 PUNZONES TIPO B:

- Taladro muy resistente, con guía tope del papel en metal.
- Dispondrá de un mecanismo de sujeción integrado de la palanca para que ocupe menos espacio en altura.
- Será asimismo, ajustable para hojas Din A3
- Capacidad perforación: hasta 60 hojas.

PERFORADOR DE 4 PUNZONES TIPO A:

- Taladro sencillo con regleta de material plástico de tope de papel.
- Capacidad perforado: hasta 10 hojas.

PERFORADOR DE 4 PUNZONES TIPO B:

- Taladro muy resistente, con guía tope del papel en metal.
- Dispondrá de 4 espigas desplazables, admitiendo diferentes distancias entre orificios.
- El portaescala será giratorio con al menos 10 posibilidades de ajuste diferentes.
- Dispondrá de segmentos perforadores intercambiables.
- Capacidad perforación: hasta 30 hojas.



4.- PRESENTACIÓN E INSTRUCCIONES

Los equipos deberán ser suministrados en el lugar que la Administración le indique en su momento, debiendo el adjudicatario hacerse cargo de todos los gastos de traslado hasta su destino.

Los equipos se trasladarán hasta el lugar de instalación debidamente embalados y con la protección antigolpes necesaria que asegure sus perfectas condiciones durante el transporte.

5.- MUESTRAS

El licitador presentará muestra de todos los tipos de perforadores que se oferten, en el lugar que indique la Administración.

No se valorarán aquellas ofertas que no entreguen las muestras en el plazo y lugar establecido.

Las muestras deberán presentarse perfectamente identificadas, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refieren. Asimismo, irán acompañadas del formato de entrega de muestras debidamente cumplimentado.